



**ACTIVIDADES Y METAS DEL PROGRAMA INTERNO
DE PROTECCIÓN CIVIL 2019**

No.	ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Integración de la <u>Unidad Interna de Protección Civil</u> , Y elaboración de su respectivo documento el <u>Acta Constitutiva</u> , documento oficial que acredita el nombramiento de los brigadistas que será el grupo operativo responsable de desarrollar y dirigir las acciones de protección civil, (Ley 856 de PC del Estado de Veracruz.) en 71 planteles y oficinas centrales.									▲				1
2	Elaboración o actualización del Programa Interno de Protección Civil, con conocimiento a la Unidad Interna de Protección Civil de Oficinas Centrales.									▲				1
3	Elaboración o actualización del análisis de riesgo interno y externo, por la Unidad Interna de cada plantel	▲						▲						2
4	Actualización o ratificación del directorio de integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil, de cada plantel									▲				1
5	Las Unidades Internas de Protección Civil de cada Plantel deberán elaborar o actualizar el Directorio de Emergencias de apoyo externo ejemplo (Bomberos, Cruz Roja, Protección Civil Municipal, ISSSTE, IMSS, Seguridad Pública etc.)				▲						▲			2



**ACTIVIDADES Y METAS DEL PROGRAMA INTERNO
DE PROTECCIÓN CIVIL 2019**

No.	ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
	que en un momento determinado puedan auxiliar, en caso de presentarse un fenómeno o agente perturbador.													
6	Elaboración o actualización del inventario de recursos materiales, de las diferentes áreas que conforman cada plantel. Ejemplo (archiveros, sillas, escritorios, cómputo, entre otros,) será por grupo de cada mobiliario, equipo, utilería con que se cuente.		▲											1
7	Elaboración o actualización del censo de la población fija que labora en el plantel, matrícula, docentes y administrativos		▲											1
8	Revisión y colocación de señalización en planteles, de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2002, Señales y avisos para protección civil, colores, formas y símbolos a utilizar. Diario Oficial de la Federación 05 Sep. 2003.					▲							▲	2
9	Elaboración del programa de mantenimiento preventivo y/o correctivo en las instalaciones y equipo del inmueble como son sistema eléctrico, sistema hidrosanitario, sistema de aire acondicionado, equipo				▲			▲						2



**ACTIVIDADES Y METAS DEL PROGRAMA INTERNO
DE PROTECCIÓN CIVIL 2019**

No.	ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
	de seguridad, equipo de cómputo.													
10	Normas de seguridad aplicables al plantel, datos a conocer a toda la comunidad docente, administrativa y alumnado, ejemplo para el control de acceso a las instalaciones y zonas restringidas, uso obligatorio de gafetes a todo el personal que labore en el plantel, registro de entrada y uso de gafete a las personas que acudan realizar un trámite en el plantel. DURANTE EL PERÍODO ESCOLAR		▲						▲					2
11	Equipo que deberán utilizar en caso de presentarse alguna emergencia dentro del Plantel el personal integrante de las 4 brigadas: de primeros auxilios, de prevención y combate de incendios, de evacuación de inmuebles, de búsqueda y rescate. DURANTE EL CICLO ESCOLAR									▲				1
12	Revisión y/o adquisición e instalación del equipo de Protección Civil (alarmas, extintores, botiquines etc.)		▲							▲				2
13	Cursos de capacitación de carácter teórico-práctico, inductivo, formativo y de constante actualización, dirigido a los Integrantes de la Unidad Interna de				▲					▲				2



**ACTIVIDADES Y METAS DEL PROGRAMA INTERNO
DE PROTECCIÓN CIVIL 2019**

No.	ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
	Protección Civil, en planteles, impartidos por personal de la Secretaría de Protección Civil del Estado, H. Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja.													
14	Distribución de material impreso y/o audiovisual para difusión del Programa Interno de Protección Civil, a través de (carteles, trípticos, guías, videos) contenido pautas de actuación para ser aplicadas antes durante y después de la ocurrencia de situaciones de emergencia que pueda presentarse.			▲						▲				2
15	Elaboración de planes de emergencia específicos para cada fenómeno perturbador a que esté expuesto el plantel en su zona. De cómo actuar Antes, Durante y Despues , ante un agente o fenómeno naturales o humanos, mediante la forma que cada plantel considere más adecuada como son: carteles, periódicos, murales, conferencias, elaboración de manuales entre otros. De acuerdo al periodo estacional y la ubicación física del plantel			▲			▲			▲			▲	4
16	Establecimiento del código de alertamiento específico para cada fenómeno perturbador al que esté expuesto el													



**ACTIVIDADES Y METAS DEL PROGRAMA INTERNO
DE PROTECCIÓN CIVIL 2019**

No.	ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
	plantel, hacer del conocimiento general a la comunidad del plantel durante el acto cívico a la Bandera, indicando los sonidos intermitentes. UNA VEZ POR MES													
17	Realización de simulacros con diferentes hipótesis, o tipo de fenómeno como sismos, incendios, entre otras. Con las recomendaciones de (no correr), (no empujar), (no gritar) de acuerdo a la semana nacional de Protección Civil que se realiza en el mes de septiembre y por instrucciones oficiales.									▲				1
18	Establecimiento de medidas para la evaluación de daños, contemplando los mecanismos por conducto de los brigadistas, la dimensión de la calamidad, la estimación de daños humanos y materiales. Anexos proporcionados por la Unidad de Protección Civil de Oficinas Centrales.										▲			1
19	Establecimiento de medidas para retorno a la normalidad.										▲			1
	TOTAL POR MES	1	4	2	2	1	1	2	1	5	6	1	2	